

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. 3.50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 21

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 2 de abril de 1903

NÚM. 691

DIARIO DE TERUEL

ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LA BOFETADA

Con las sinceras y espontáneas manifestaciones del jefe del Gobierno sobre la crisis minúscula que, cual punto de calceta que se va, ha surgido en el primer ministerio de adaptación conservadora y las sentidas lamentaciones del ministro de la Gobernación acerca de lo mismo, queda convencido todo el que tenga buenas tragaderas de que, en efecto el señor Villaverde no ha sido, cual dicen malas lenguas, echado del Gobierno.

Tampoco creerán los que tengan demasadamente dilatadas las fauces, que se trate con cierta maña de cerrar al gran Necker conservador el camino de rosas que pudiera llevarle, suavemente y como por la mano, á la presidencia del Congreso, en cuyo elevado sitial pudiera descansar de todas sus fatigas y pesares. ¡Nada de eso!

Si el Sr. Villaverde no se sienta en el sillón alto del Congreso, no es porque le falten merecimientos ni el amor entrañable de sus amigos y correligionarios, sino por el ¡que dirán!; porque «hacer otra cosa sería funesto» para el mismo, quedando en «situación desairada ante el concepto público».

A no estar todos en el secreto de que el Sr. Villaverde no ha sido echado del Gobierno por quien por lo visto puede y quiere, se diría que esta es una gran bofetada al partido conservador intermedio, esto es, al anterior, al actual y al posterior, al primitivo ó histórico; pero no de esas bofetadas de cuello vuelto que se dan en los barrios bajos á plena luz y en mitad del arroyo, sino de las de mano blanca y enguantada, bofetada de sorpresa y «de distinción».

A los muy suspicaces, á los del colmillo retorcido que todo lo pesan y miden y pasan por tamiz, esas manifestaciones espontáneas del presidente del Consejo de ministros, y esas lamentaciones sen-

tidas del ministro de la Gobernación les parecen muy sospechosas, y por lo menos ponen en duda, no ya las haya exigido, pero ni siquiera que las haya solicitado el ilustre dimisionario.

ADIOS AL INVIERNO

La maravillosa naturaleza viste al anciano de los tiempos sus ropas de luto y tristeza el día 21 de diciembre. Las secas hojas de los árboles se desprenden de las ramas y el recio vendabal las arrastra por la mojada tierra amarillentas y mustias.

Las heladas vestiscas del monte ó el barranco se las lleva y á semejanza de las ilusiones de la juventud, son arrebatadas por la ráuda corriente de los años.

El manto azul que envolvía la atmósfera se ha trocado en sudario ceniciento; las esmeraldas de los campos, montes y colinas se extienden en nevado lienzo deslumbrador ó en tintas sombrías y melancólicas.

El mar tendido perdió el zafir hermeso de sus aguas y su cristalina superficie se riza una y otra vez en mil millones de olas espumantes y avacalladoras.

El hielo ha suspendido el curso de los ríos, las aves sus cantos melódicos y las brisas su perfumado aliento.

El sol ha nublado el brillar de sus luces y los rayos que llegan á la tierra son menos dorados y ardientes.

El invierno es el sueño de la naturaleza.

En la vida humana, la vejez es el invierno.

La naturaleza marca la estación fría con sus nieves ó hielos, y en el hombre por las canas que platean su cabeza.

El invierno haye y ya estamos en la primavera.

Adios las tristezas y nebulosos días, en los que el obrero infeliz carece de un pedazo de pan y sus niños tiritan bajo los miserables harapos que le visten.

La dulce primavera hace el mismo efecto que si á un ciego le hicieran ver la luz del día, ó á un triste preso le dieran libertad, ó dar un vaso de agua cristalina á un sediento viajero de los arenales del desierto.

Pero también, entre los mil rigores y las brumas del invierno, nos enseña la fría estación una alegoría consoladora y cristiana.

Porque después del silencio helado de la tumba, vendrán los bellísimos vergeles de la eternidad; y al despertar del sueño de la muerte, el alma se hallará en otra vida de goces infinitos é imperecederos.

Se observan íntimas simpatías entre la decrepita ancianidad y las dulces alegrías de la infancia, entre las escarchas y las heladas que se van y el sol y los perfumes de la nueva primavera.

¡Aromatizadas llegan las brisas con los olores de las acacias!

Las golondrinas cantan escogidos trozos de música selecta y las campanas de nuestros templos cristianos adquieren un timbre especial.

Entramos en la estación del tiempo santo por excelencia.

El «hossanna», las preces y los cánticos de los niños de Sión, se acercan.

La santa Iglesia vestirá riguroso luto y luego colmará de azahares y rosas sus altares.

La tempestad acrece.

Es el invierno que se va llorando y saluda á la alegría primavera.

Es la llama que arde y se encuentra la otra llama que se apaga.

Es el capúsculo de la tarde que muere, y besa al de la mañana que llega.

Es el sol naciente y el del ocaso.

Da la vejez á la infancia no se puede volver, porque hay un abismo. Es el abispo del sepulcro.

La creación es un inmenso panorama, en que las estaciones del año se cambian como las decoraciones; mirad el anfiteatro de montañas que nos rodean y cómo el sol derrite las nieves de este invierno.

La primavera ha llegado con sus ramilletes de mil flores y sus balsámicas brisas.

Con sus alas de esmeraldas cruzaremos el árido desierto de esta vida para volar á otra mansión eternamente feliz.

Adios invierno.

Isabel Escudón de Marassi.

CIUDADES IDEALES

El que quiera vivir barato debe a vecindarse en la ciudad sueca de Orsa.

Allí no hay impuestos, se educa de balde á los niños, el teléfono se usa gratuitamente, y si se quiere ir en tranvía, el cobrador no cobra nada por el pasaje, lo cual demuestra que no es tal cobrador. Todas esas ventajas son el resultado de la buena administración del municipio, que con la reventa de las maderas que corta de los grandes bosques que forman los bienes del pueblo, atiende á todas las necesidades de la población, y se cree que pronto podrá repartirse un dividendo á los vecinos.

Si se es aficionado á la música, hay que ir á vivir á Deustard, en la república del Brasil, población de 15.000 habitantes, donde rara es la familia que no posee un piano y donde hay, además, entre la ciudad y los tres barrios agregados nada menos que quince Sociedades corales.

Nashua, ciudad de 20.000 habitantes de los Estados Unidos, debe constituir el ideal de los amantes de la paz. Allí no hay abogados, ni procuradores ni escribanos. Todo el comercio lo hace el municipio por cuenta de los vecinos. No se pagan impuestos, porque el comercio citado da para todo y algo más. Por último, no hay agentes de policía ni municipales porque no hacen falta.

A los amantes de la limpieza les parecerá un paraíso Broch, en Holanda, que tiene fama de ser la ideal más limpia del mundo. Allí los vecinos son tan celosos de su reputación, que hace pocos años no permitían que entraran caballerías ni ningún animal en sus calles.

En Beattce, en los Estados Unidos, vivirán en sus glorias los amigos del feminismo, porque allí casi todos los cargos públicos están desempeñados por mujeres; hasta los agentes de policía son individuos del sexo femenino.

El anuncio y el reclamo

ANTES DE 1789

El anuncio y el reclamo, que tales vuelos han tomado en nuestra época, fueron en sus comienzos muy modestos, como nos hace ver Alfred Franklin en su libro «La vida privada de antaño.» Hasta fines del siglo XVII, todo lo que en el día constituye lo que llamamos publicidad—periódicos, avisos, circulares, tarjetas de felicitación y carteles—hallábase representado por vocadores públicos ó pregones asalariados y juramentados, que anunciaban á voces por las calles los actos oficiales, las mercancías, los objetos extraviados, servicios, convocatorias, reuniones de cofradías, etc.

El pregón, como servicio público, dependía en un principio del dominio real. Los pregones oficiales remunerados por particulares, pagaban al Estado una parte de los beneficios, que poco á poco llegó á constituir más adelante una renta importante.

Estos pregones ejercían al mismo tiempo las funciones de inspectores.

Como los comerciantes de vino pagaban á la villa un impuesto por cada pieza que se ponía á la venta, los pregones llenaban la misión de inspeccionar el número de toneles presentados.

Vigilaban la preparación del vino, presenciaban y hacían la cata. Los taberneros entregaban luego una vasija ó colodra llena de vino y un vaso, y los pregones se iban por la ciudad pregonando el buen vino, ponderando su calidad y precio, y dándolo á probar á las gentes que encontraban al paso. El rey de Francia, que poseía grandes

viñedos en el orleanés, hacía venir sus vinos á París.

Cada tabernero recibía una parte y debía venderla por cuenta del monarca, con intervención del pregonero. Durante las cinco ó seis semanas que duraba la venta de los vinos del rey, ningún otro vino podía venderse en la ciudad. Esto es lo que se llama *el derecho del buen vino*, derecho que pertenecía á todos los señores, y que no se suprimió hasta después de 1789.

Parece que la invención de la imprenta debió poner fin á este medio primitivo de publicidad por pregón.

Créese sin embargo, que siglo y medio después de la aparición en Francia de la primera Biblia impresa, todavía se hacía la publicidad por medio del público pregón. Un edicto de Luis XIII dispone que sus Ordenanzas se publicarán por las plazas y calles á son de trompeta y pregón público.

Debían, además, ser fijadas en un cuadro ó tabilla, escritas en pergamino en gruesos caracteres, en los 16 distritos de París.

De la misma manera, los acuerdos del Parlamento no podían fijarse al público hasta tanto que no se diera lectura pública por el pregonero y los trompetas jurados del preboste de la ciudad. Este sistema de publicidad se hallaba todavía en uso á mediados del siglo XVIII.

Los comerciantes comenzaron á colocar carteles y distribuir prospectos en el siglo XVII; pero hubo para ello que vencer no poca resistencia de la autoridad.

Así, por ejemplo, en 1734 el lugarteniente general de policía publicó una ordenanza prohibiendo á los comerciantes el que repartieran al público prospectos en su nombre, para anunciar la venta de sus géneros á precios que decían ellos ser inferiores á los fijados por otros comerciantes. Esta prohibición se hacía, al decir del lugarteniente de policía, en nombre de la libertad y de la honradez. «Si no se reprimiese el empleo de estos prospectos-anuncios, decía la ordenanza en sus considerandos, daría lugar á toda clase de fraudes que el interés y la avaricia pueden inspirar, perjudicándose al público al darle mercancías á bajo precio, pero defectuosas.» Son curiosos los considerandos de esta ordenanza, porque indican perfectamente la idea que se tenía de la autoridad hace más de un siglo y cómo intervenía en todas las transacciones privadas. Pero no hemos de hacernos ilusiones, porque bajo muchos puntos de vista, aun en los tiempos presentes, nada tenemos que envidiar á nuestros abuelos en cuanto á la concepción ó intervención del Estado-Providencia.

Allá por el año 1629 tuvo origen el anuncio por medio de los periódicos. El honor de esta innovación corresponde á Teofrasto Renaudot, que fundó en esa época «El inventario de las señas de la oficina de las ocurrencias», donde cada uno podía dar ó recibir noticias de todo lo relacionado con las necesidades ó comodidades de la vida. Hé ahí el origen de las actuales agencias de la publicidad. Después de Renaudot, en 1650, Juan Loreat creó la «Masa Histórica», recopilación de anuncios en verso; y algunos años más tarde, Nicolás de Blegay, bajo el pseudónimo de Abraham du Pradel, publicó las «Señas de la ciudad de París». En el siglo XVIII se multiplicaron los periódicos de anuncios, pero limitándose en los primeros años á señalar ventas de propiedades y objetos mobiliarios, el curso de los efectos de comercio, aparición de libros nuevos, objetos extraviados, espectáculos, casamientos y defunciones.

Una prueba de lo que aquellos periódicos diferían de los actuales, dice el Sr. Frankin, y de la mínima importancia que prestaban al anuncio, es el

siguiente aviso que la mayor parte de ellos insertaban: «Se advierte al público que todo anuncio traído á la redacción se insertará gratuitamente, siempre que el autor se tome la molestia de firmarlo.» ¡Cuánto hemos andado desde entonces en materia de anuncios y reclamos!

Y todavía puede decirse que estamos en la infancia. ¿Quién sabe dónde hemos de llegar en cuestión de anuncios y reclamos? Día llegará en que el reclamo será el grande y único soberano del mundo.

Crónicas valencianas

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Mi querido amigo: Por la prensa de ésta ya se habrá enterado que continuamos los valencianos de cada día peor en la cuestión de orden público. El funesto gobernador Martos, continúa al frente de este Gobierno civil, sin que hayan valido para su destitución, las algaradas estudiantiles que continúan todos los días, la protesta unánime del comercio en general con el cierre de tiendas, los telegramas y mensaje al gobierno y á S. M. el Rey del Ateneo Mercantil y Cámara de Comercio, la protesta de toda la prensa valenciana y de Madrid, y las serenatas (léase cerradas) aéreas, que desde balcones y azoteas le dedican todas las noches á las diez al inepto Poncio, todo el vecindario.

Valencia está tomada militarmente por la guardia civil, pues está reconcentrada toda la de la provincia, y según noticias, mañana llegan más fuerzas de las vecinas provincias de Alicante y Castellón.

El Sr. Maura, en unión del Sr. Silvela, empeñados en hacer ver que aquí no pasa nada y que disfrutamos de una tranquilidad completa, siendo así que estamos expuestos á un día de verdadero luto, si tanto la guardia civil como la policía no modera un poco sus temperamentos y el sensato pueblo valenciano no se deja llevar en un momento de ofuscación.

Aquí se dan cargas por la guardia civil estando paseando las señoras y niños y no se permite que nadie se páre en la calle, y en esta situación está este vecindario.

No comprendo pues la terquedad del gobierno, en no querer capacitarse de la verdad y hacer un acto de justicia. Puede ser que cuando quiera hacerlo, sea ya tarde, después del derramamiento de sangre.

Por carta le iré dando algunos detalles de lo que ocurra, y por telégrafo, si la pícaro censura lo permite, que estos días está en su mayor apogeo.

Le saluda su afmo. amigo s. s.

El Corresponsal.

Valencia 1.º abril 1903.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 1.º

Bajo la presidencia del alcalde D. Federico Andrés, y con asistencia de once señores concejales, dió comienzo la que ayer celebró nuestro Ayuntamiento á las siete menos cuarto.

Se leyó y aprobó el acta de la última sesión, y dió comienzo el despacho ordinario, tomándose los acuerdos siguientes, en los asuntos que se tratan.

Leyóse un oficio del jefe de la comandancia de la guardia civil, solicitando la cesión provisional de un local para alojar las fuerzas de dicho insti-

tuto, interin resuelve la superioridad. Se acordó de conformidad. A propuesta del Sr. Rodríguez se autorizó á la presidencia para que, puesta de acuerdo con el jefe de las fuerzas lleven á efecto lo acordado.

Seguidamente fué leído el estado de distribución de fondos del Ayuntamiento para el mes actual, el cual fué aprobado, así como las cuentas y recibos siguientes: uno de la Eléctrica Turolense del fluido suministrado durante el mes último, y la cuenta del material invertido por la secretaría durante los meses de febrero y marzo últimos.

Don Manuel Garzarán presentó una instancia en solicitud de que se le permitieran introducir algunas reformas en la casa números 32 y 34 de la calle de San Andrés, lo cual le fué concedido, en vista de ser favorables los informes del arquitecto y Comisión de Obras. También se aprobó el informe de la Comisión de Instrucción pública, sobre el oficio remitido por la Junta provincial de primera enseñanza, respecto á facilitar un local para establecer la escuela graduada de niñas.

Dióse cuenta de la visita girada al «Llano de Santa Catalina» con el fin de examinar el estado de las obras llevadas á cabo para la traída de aguas, acordándose también la devolución del depósito efectuado por el contratista de las mismas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo último, los cuales han de ser publicados en el *Boletín Oficial*, y por último se autorizó á don Luciano Gonzalez para trasladar el cadáver de un hijo, de un nicho á otro.

Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el Sr. Navarro, para manifestar que en la Comisión de Evaluación de esta capital existen tres vacantes de concejales, solicitando de la Corporación sean nombrados con urgencia.

Mediatamente fueron elegidos los señores D. Bernabé Muñoz Nengué, D. Vicente Rodríguez y D. Gregorio Maicas.

Levantándose la sesión á las siete y cuarto.

CRONICA

El Sr. Capitán general del distrito dirigió ayer una carta al alcalde de esta capital, recomendándole se acivén las obras de reparación que ya han comenzado en el cuartel de Carmelitas, para poder mandar en breve plazo las fuerzas que faltan del batallón de cazadores de montaña que ha de guarnecer esta plaza.

Al mismo tiempo ruega á nuestra primera autoridad local que le comunique con frecuencia el curso de las obras, y le dá gracias por el interés que Teruel demuestra por llevar á efecto el arreglo del edificio citado y haberse cuotado con exceso el empréstito iniciado al efecto.

La conducta observada por el dignísimo Capitán general del distrito, Sr. March, es digna del mayor eco y de justo agradecimiento por parte del vecindario turolense.

Uno de estos días se reunirá la Junta municipal con el Ayuntamiento, para aprobar la emisión del empréstito que el Ayuntamiento ha levantado para atender á las obras de reparación del antiguo convento de Carmelitas

El domingo próximo, se verificará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la venta en pública subasta de 40 cargas de ramaje, procedente de la poda de árboles en carreteras y paseos.

La subasta se verificará bajo el tipo de 40 pesetas, por proposiciones verbales y pujas á la llana, y demás requisitos que figuran en el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Hoy y mañana de las diez de la mañana á las seis de la tarde, practicarán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del batallón de cazadores de montaña que guarnecen esta plaza, en el punto denominado barranco de San Abdón y Seném.

Por la alcaldía se ha publicado el oportuno bando, con el fin de que llegue á oídos del vecindario, y evitar lamentables desgracias.

Nuestro querido amigo D. Antonio Gascón, director del «Boletín Minero y Comercial» ha publicado un precioso libro en colaboración con D. Emilio de la Cruz, en el que trata con gran copia de datos y argumentos irrefutables la importancia que tiene la rica cuenca carbonífera de Utrillas, de la cual augura indudable y próspero porvenir, constituyendo ya un gran veyero de riqueza, en el cual han de emplearse cuantiosos capitales.

A dicho libro acompaña planos y croquis aclaratorios que constituyen una completa información gráfica, demostrando los sólidos comienzos y el estudio profundo que han hecho de este asunto los citados S. es. Gascón y La Cruz, los cuales han prestado con su obra un precioso servicio á nuestra provincia.

Nuestra enhorabuena á los autores.

El lunes es esperado en Calatayud, el ilustre Jefe del partido republicano Sr. Salmerón, el cual se propone visitar á Ateca, y celebrar un mitin al que concurrirán los republicanos de la región bilbiliana.

Tenemos entendido que de Ternel se proponen ir á visitar al eminente republicano varios partidarios, si reciben con tiempo el aviso de su llegada.

La Junta de gobierno de la Económica Turolense de Amigos del País, por virtud de acuerdo de 29 de marzo próximo pasado, convoca para las seis de la tarde del día 4 del actual, á los señores socios comprendidos en la lista fijada y publicada el día 1.º de enero último, con el fin de proceder al nombramiento de dos compromisarios que con arreglo á ley corresponden á esta Sociedad, para que en unión de las demás de su clase en la región valenciana elijan el senador que ha de representarlas en el alto Cuerpo colegislador.

En atento B. L. M. que hemos recibido del Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, D. Rafael Loreat, nos participa el movimiento demográfico ocurrido en esta población en el pasado mes de marzo, cuyo resultado es el siguiente:

«Nacimientos 39 de ellos uno ilegítimo. Natalidad por 1 000 habitantes 361. Defunciones 35, clasificadas del modo siguiente: Sarampión 3, difteria y croup 4, gripe 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato de circulación y respiratorio 6, ídem digestivo 3, y conforme á la clasificación de la ley de resultando una mortalidad de 324 1 000 habitantes.

H. dicho el Sr. Rodríguez San Pedro que no t lerará otros aum nros en los presupuestos que los acordados antes de su entrada en el ministerio.

Yo creo—ha reído— que los ministros no pretenden ir á la impopularidad con unos presupuestos insignificantes para el contribuyente, estando como estamos todavía en liquidación y haciendo como hacen falta los sobrantes del presupuesto para ir pagando la deuda antillana.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación por contingente provincial, las cantidades siguientes:

Alcalá, 1 000 pesetas; Alcañiz, 396, y Plou, 210.

El número que publica *Nuevo Mundo* esta semana es interesantísimo.

Entre otras informaciones de actualidad, publica: La asamblea republicana. La comisión organizadora. Último retrato de Salmerón. En el teatro lírico y en los Viveros.—El Rey de Inglaterra en Portugal.—Díaz de Maza en el Conservatorio.—El coraceta de la partida. (Nota teatral).—La cuestión de los marinos.—El foot-ball en el Escorial.—Los sucesos de Valencia.—Los salvavidas de los tranvías. El nuevo hospital, etc. etc.

Los últimos conciertos del Real, por Arnedo.—De la semana, por Canals.—Crónica alegre, por Taboada y Karikao.—Cuento, por Angel Guerra.

Cupó para el sorteo del 30 de abril, con un regalo de 125 pesetas.

Ayer se repacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa 27; de cocido 10; de pan 16 y de vino 12.

Para la cárcel: de sopa; 41 de cocido 39 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 534.09 pesetas.

Páginas de la Historia

SOR MARÍA DE AGREDA

2 de abril.

Si por los injustificados procesos que contra ella incoaron los Tribunales del Santo Oficio, y por su obra «La Mística Ciudad de Dios» y la Letanía que compuso á la Virgen, no hubiera Sor



Mariade Agreda, en el mundo Maria Coronel de Arana, cobrado fama de filósofa y literata eminente, sus cartas á Felipe IV, inapreciable monumento histórico

literario, que revelan en su aurora tan vasto como raro talento, hubieranla colocado en el puesto señalado á los que, por su sabiduría, pacen para esparcir sabias enseñanzas y ser honra de la que tuvo la dicha de ser su cuna y testigo de sus primeros pasos en

el mundo. Entre las pocas cosas que con acierto y sano juicio realizó Felipe IV, el «Grande», cuéntase la de haber elegido por su consejera

y guía á Sor María de Agreda, porque dados su talento, sus virtudes y el concienzudo estudio que había hecho, en sus celdas de los conventos de Agreda de la situación de España, nadie mejor que ella podía dar al desdichado Monarca los consuelos morales y consejos prudentes que necesitaba en aquellos tiempos en que todo amenazaba desquiciamiento y ruina, y prueba de ello son las famosas cartas, llenas de sanos y bien meditados consejos, para desdicha de los súbditos de Felipe VI, desaprovechados por éste.

Tan sabia consejera nació en la villa de Agreda (Soria), el 2 de abril de 1602. El excesivo misticismo de sus padres la recluyó á los 16 años de edad en un convento—que en un principio fué su propia casa,—donde en los primeros años de reclusión se mortificaba de tal modo con ayunos, vigiliass y cilicios, que su espíritu y cuerpo llegaron á quebrantarse de tal modo que obligó á su confesor y á su médico á prohibirle por completo las mortificaciones con que se castigaba. Cuando contaba 28 años fué nombrada abadesa, y desde entonces vivió dedicada al estudio, escribiendo por aquella época la introducción á la Historia de la Virgen, impresa después de su muerte con el título de «La Mística Ciudad de Dios.» Otras obras no menos importantes que ésta nos dejó como muestras de su clarísimo talento, y por algunas de ellas sufrió serios disgustos; pues las inexplicables teorías del Tribunal de la Fe encontró en sus ideas materia penable.

No solo fué Felipe IV quien solicitó los consejos de Sor María de Agreda, sino también principales damas y varones y no pocos sabios, tan grande era la fama que tenía por sus virtudes y sabiduría.

Sor María de Agreda falleció el 29 de marzo de 1665.

(Prohibida la reproducción)

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:
Carneros, 16.
Corderos, 9
Cerdos, 1.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	760.2
Temperatura en centígrados.	10.2
Id. máxima á la sombra.	22.1
Id. mínima á cielo descubierto.	3.0
Velocidad recorridos por el viento en 24 horas.	99.8
Presión máxima en Hg.	69
Presión mínima en mm.	00

VENTA

de una casa, sita en la calle de la Fontana, núm. 16. Informes en la administración de este diario.

MODRIZA Hay una que desea criar en su pueblo, leche de tres días. Para informes dirigirse á D. Nicolás Navarrete, Oubla (en esta provincia.)

ANUNCIO

DE VENTA DE FINCAS

Procedentes de una testamentaria, se venden, en este término municipal, las fincas siguientes:

- 1.ª Una heredad regadío, de dos fanegas y dos cuartales de cabida, en la partida llamada «Regajo ó Rambilla.»
- 2.ª Otra en la misma partida, de una fanega y dos cuartales.
- 3.ª Otra en la partida «Río seco» de una fanega, tres cuartales y veintiseis varas.
- 4.ª Otra en la partida «Huerta Nueva» de dos fanegas y cuarenta y cuatro varas.
- 5.ª Otra en la partida «El Ruejo» de Villaspesa, de una fanega y un cuartal.
- 6.ª Otra en la partida «Barbechos altos del Espino» de Villaspesa, de tres fanegas y dos cuartales.

Para precio y detalles dirigirse en Teruel á D. José Villarrova, Cura de la Merced, ó á D. Pedro Manuel Gómez, Carrasco, 20.

¡¡ATENCIÓN LABRADORES!!

La legítima simiente de patatas de BERLANGA DE DUERO, se vende en casa de MUÑOZ, calle del Tozal, número 36

ENRIQUE GIL CLEMENTE

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Regresará de Madrid á primeros de abril y residirá por temporada de unos meses en Teruel en el

HOTEL CENTRAL

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino estilo

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos, tres Cepas y Extra PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de Pedro Domecco

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

AVISO

Habiendo trasladado su residencia á Barcelona la antigua colchonera Vicenta Sebastián, se encarga de la confección de colchones su hijo CARLOS FONTANA, calle de San Benito, 10.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de hacer los pedidos en esta capital. NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio)

SERVICIO TELEGRÁFICO

Consejo de ministros

Madrid, 2, 3-51.

En el celebrado ha quedado resuelta cuestión de presupuestos. Los parciales de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia quedan iguales, sufriendo aumento los de los demás ministerios.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador de Barcelona el Sr. Rothiws, persona de toda confianza de Silvela. Sale hoy á tomar posesión de su cargo.

Contingente del Ejército

El ministro de la Guerra determinado pedir 90.000 hombres de actual contingente.

De Valencia

Continúan demostraciones hostiles al gobernador y sigue ocupada militarmente la capital.

Asegúrase que el gobernador Sr. Martos ha sido llamado á Madrid.

Las huelgas en Cataluña

Telegramas de Cataluña anuncian que aumentan las huelgas, tomándose por las autoridades grandes precauciones en Reus, Tarrasa y otros importantes centros industriales.

Desórdenes en Salamanca

Los estudiantes de esta capital agitadose apedreando gobierno siendo abofeteados por inspector de policía. Reina en la ciudad gran excitación, tomándose medidas para evitar conflicto.

Los rumores de crisis

Aun cuando los silvelistas niegan estado crisis del gobierno, se dice por seguro que en breve plazo se planteará, reformándose por completo gabinete.

La conferencia de Vega-Armiño con el rey, es muy cementada en los círculos políticos, y se cree muy probable próxima reorganización del partido liberal para ocupar gobierno en plazo breve.

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duraci6n, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentaci6n de los alimentos, que es origen de la alteraci6n de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlcera de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movetizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.^a, Moncada, 20, BARCELONA

LA POLAR

Sociedad An6nima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participaci6n en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el gl6bulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neum6nicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, pelúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 82

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA
SAL DE ABONO Y KAINIT

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

tratamiento de la vida

PRECIOS... SCHLOES NG
de gran economía y resultados superiores

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Dep6sito general: Mayor, 18. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jap6n y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaci6n del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaci6n para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.